PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL
PLSV

Tocancipá

Muévete seguro en la vía, que tu vida va primero

2022 – 2030

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 474 MT DEL 2022

Inicio de ejecución: 19 de agosto del 2022

Final de ejecución: 18 de noviembre del 2022

¿COMO ESTAMOS?



NUESTRO DEPARTAMENTO



TOCANCIPÁ EN ACCIDENTES FATALES



Fuente: ANSV

Decrecimos en el 2020 con relación al 2019, pero bajamos la guardia y el 2021 ha sido el año que más vidas se han perdido y el panorama es desalentador.

ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN SEGURIDAD VIAL

Encuestamos a **393** personas de manera presencial y **262** de manera virtual.

PRESENCIAL









GALAXSO

MUNICIPIO DE TOCANCIPA
TRADICIÓN Y PROGRESO

TOCANCIPÁ
TRABAJAMOS Para Ti

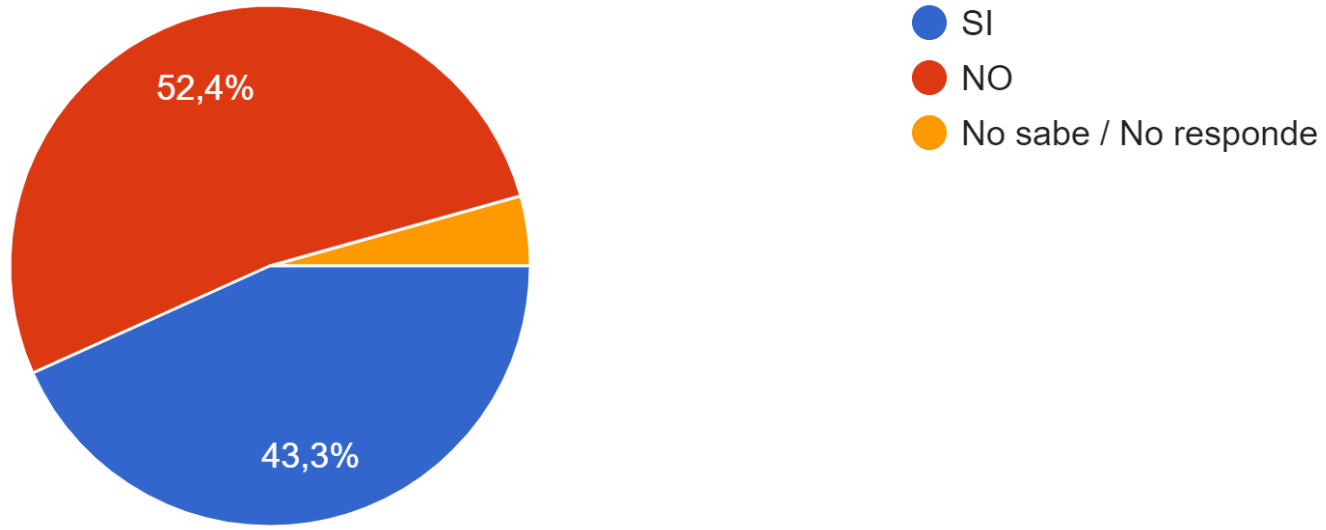
VIRTUAL


3:46
WA Business
LTE
o
Iniciar sesión
Alcaldía de Tocancipá
7 h ·
🚙🛵#TerritorioSeguro|| Queremos saber cuál es tu percepción sobre la movilidad segura en nuestro municipio, por eso te invitamos a diligenciar la encuesta para la caracterización de la seguridad vial en Tocancipá.
Da clic en el siguiente enlace 👉https://cutt.ly/pVrjkvz
Tu respuesta nos servirá para seguir mejorando nuestro Plan Local de Seguridad Vial.
#Tocancipá❤️ #TrabajamosParaTi
SEGURO
¡TU OPINIÓN ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS!
Por eso te invitamos a diligenciar la Encuesta para la Caracterización de la Seguridad Vial Tocancipá
Con tu respuesta podremos seguir construyendo nuestro Plan Local de Seguridad Vial.
3 veces compartido
facebook.com — Nav. privada

Que fue lo mas relevante en materia de movilidad seguridad vial.

12. ¿Ayer condujo automóvil o motocicleta?

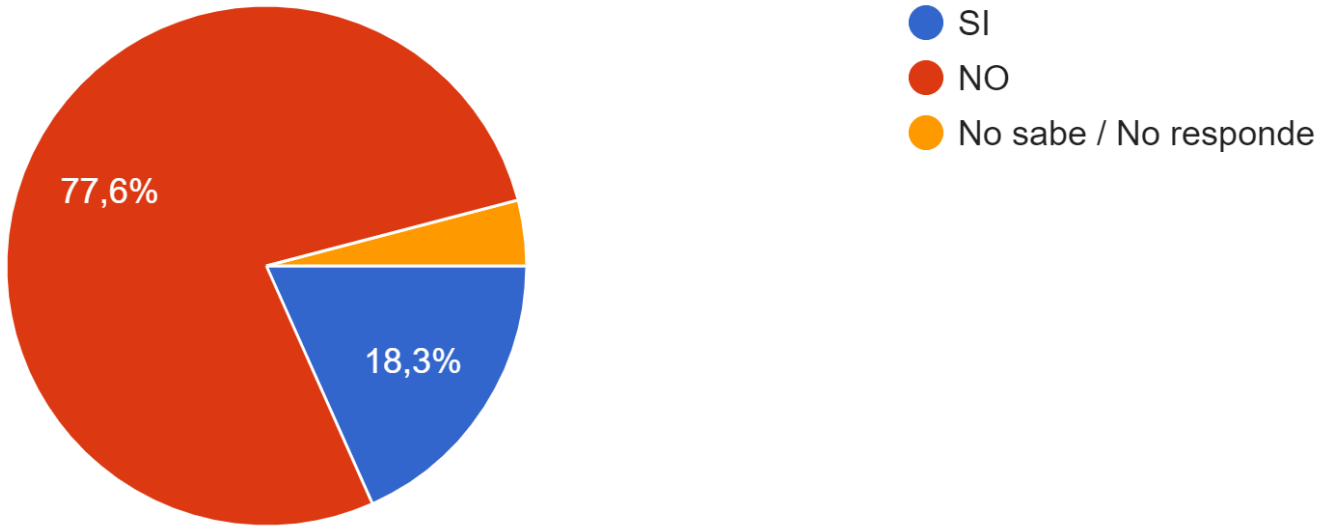
393 respuestas



Es importante el numero de personas que hacen uso del medio publico de transporte, si bien los usuarios de vehículos particulares es un porcentaje significativo se debe desincentivar el uso de vehículo particular, lo que reduciría significativamente el numero de accidentes de tránsito, mejoraría la movilidad y la sostenibilidad ambiental del municipio.

14. ¿Ayer condujo bicicleta?

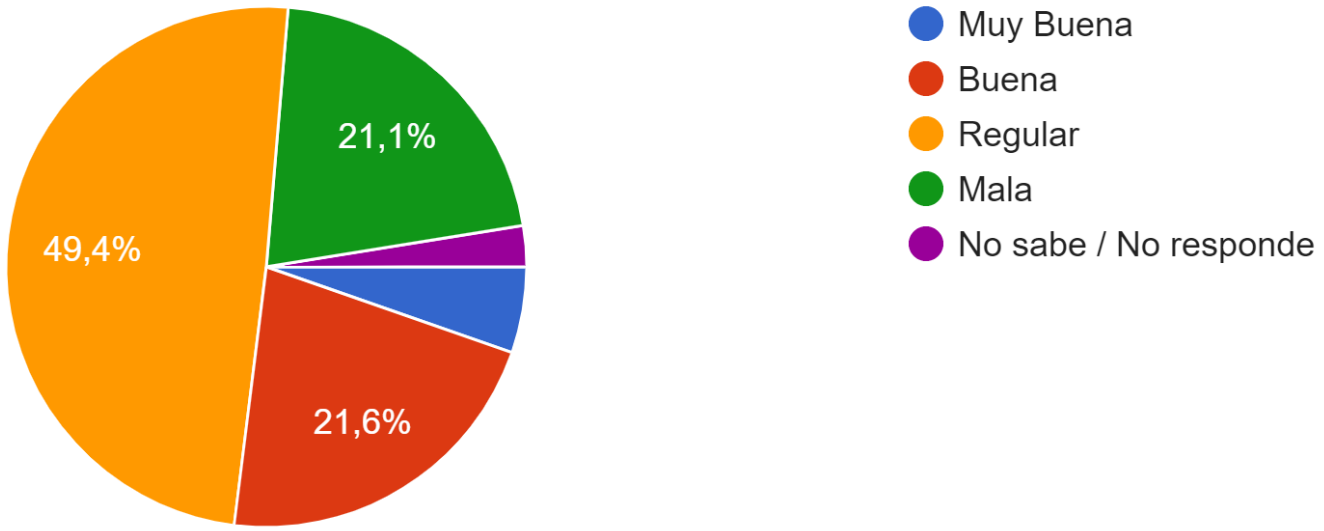
393 respuestas



Lo bici usuarios son un grupo significativo del municipio, razón por la cual se debe incentivar su uso por ser un medio de transporte sostenible, que requiere de infraestructura segura para transitar.

39. ¿Cómo ve la situación del tráfico motorizado en el municipio?

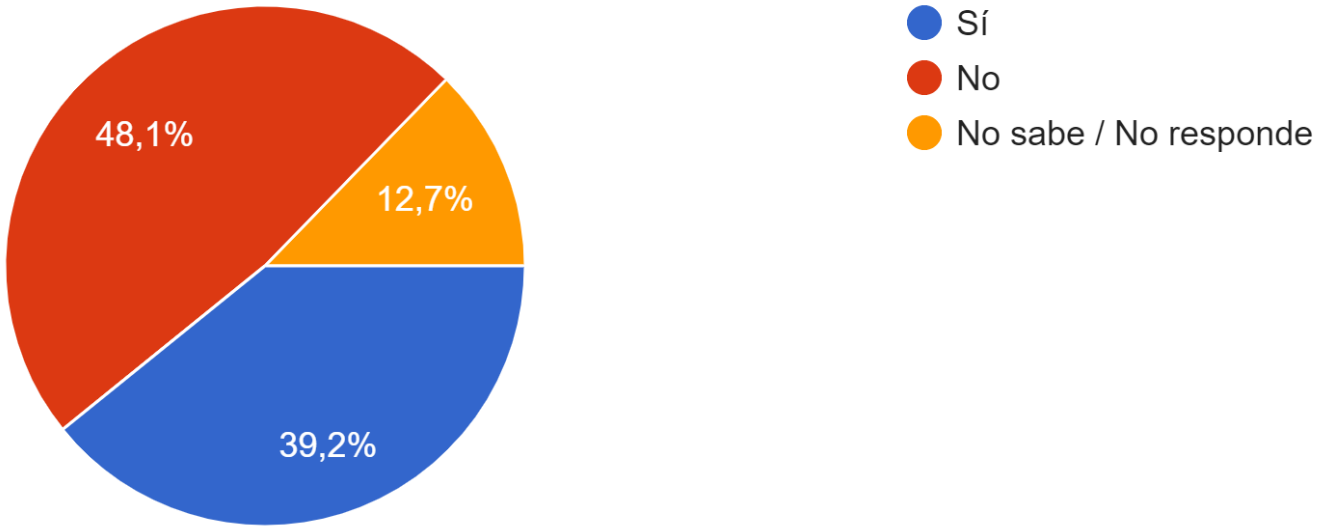
393 respuestas



Hay un porcentaje importante que considera que el trafico motorizado es regular o deficiente, lo que amerita medidas que reduzcan el numero de viajes en vehículos automotores, que le de prevalencia a peatones, ciclistas y transporte publico.

42. ¿Considera que las personas discapacitadas tienen acceso a los medios de transporte?

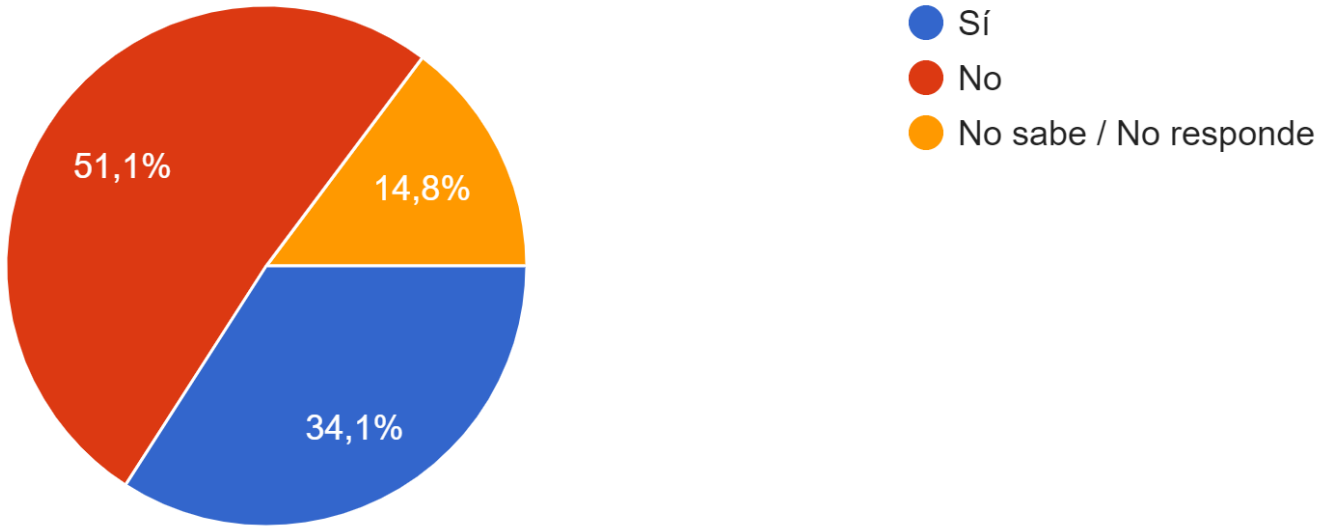
393 respuestas



Los habitantes de Tocancipá en gran numero consideran que las personas discapacitadas no tiene acceso al transporte publico, lo que se debe propiciar desde la administración y la empresas de transporte medidas que permitan su accesibilidad.

43. ¿Considera que la infraestructura es apta para las personas discapacitadas?

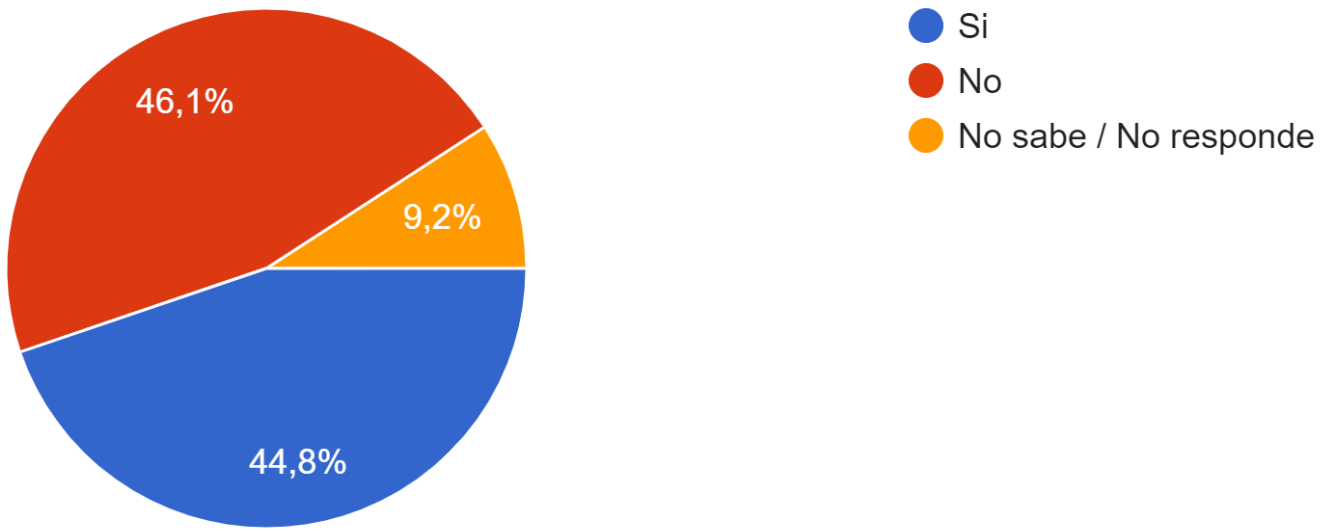
393 respuestas



Los habitantes de Tocancipá en gran numero consideran que las personas discapacitadas no cuentan con una infraestructura apta para su movilidad por lo que debe realizar inversiones que garanticen estos derechos.

57. ¿Considera que la autoridad de tránsito ejerce un debido control y regulación del transito, es decir en cuanto a hacer cumplir las normas de trá...ículos en condiciones técnico mecánicas optimas?

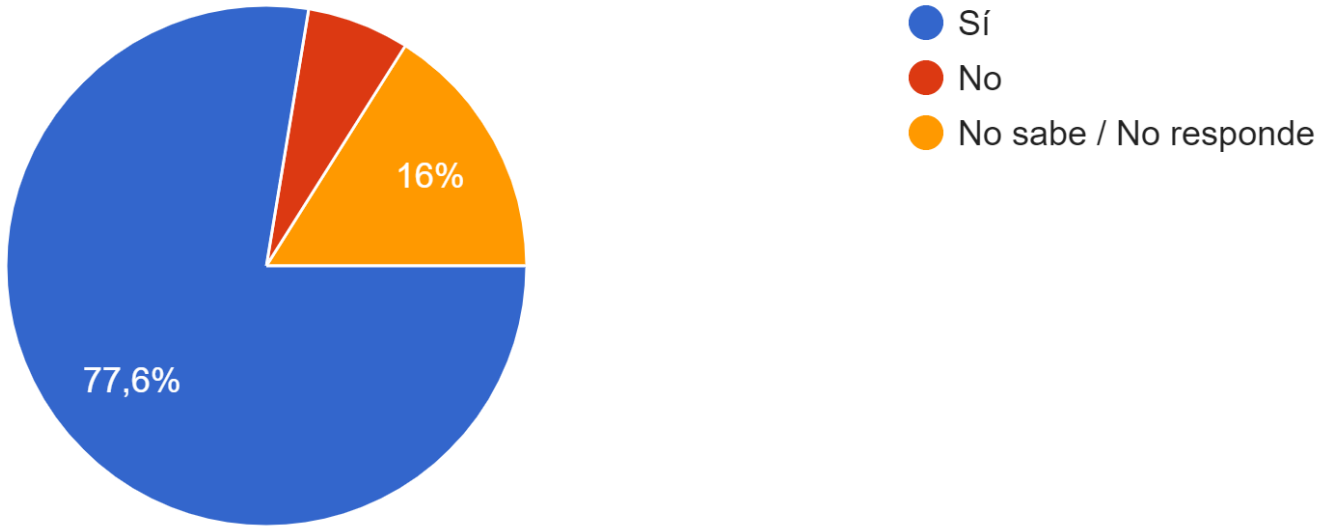
393 respuestas



Los habitantes de Tocancipá en gran numero consideran que hace falta de presencia de una autoridad de tránsito local para que ejerza control y regulación del tránsito.

65. ¿Considera que es importante establecer medidas de regulación al transporte informal?

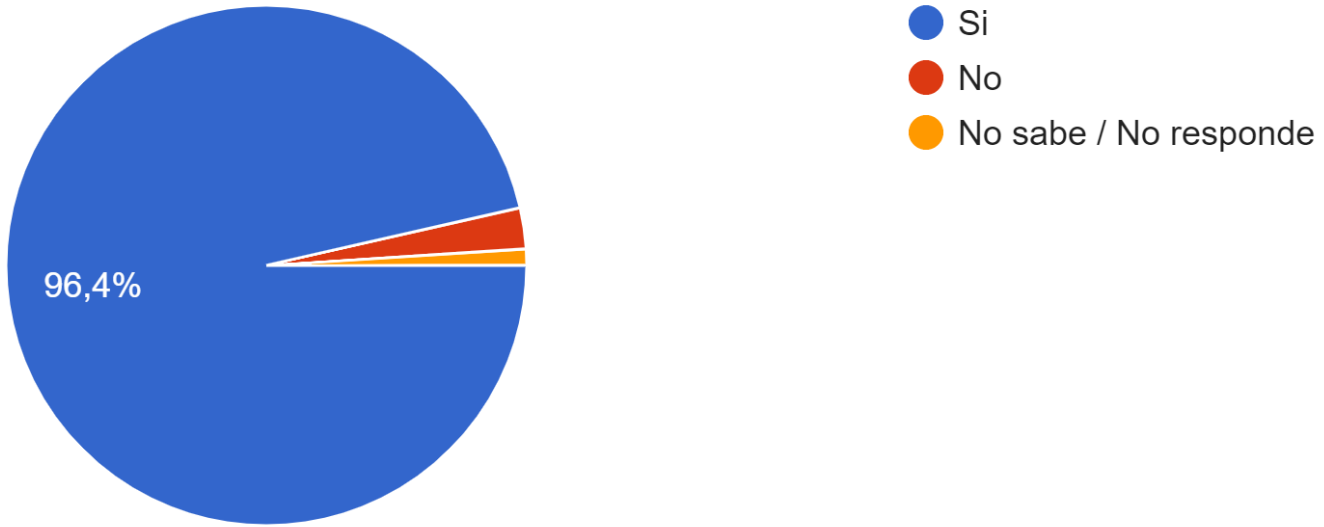
393 respuestas



Se considera que hay una informalidad en la prestación de los servicio de transporte publico, esto debido a la falta de una autoridad que ejerza el control en las vías.

72. ¿Considera que se debe regular la velocidad en las vías del municipio para prevenir accidentes de tránsito?

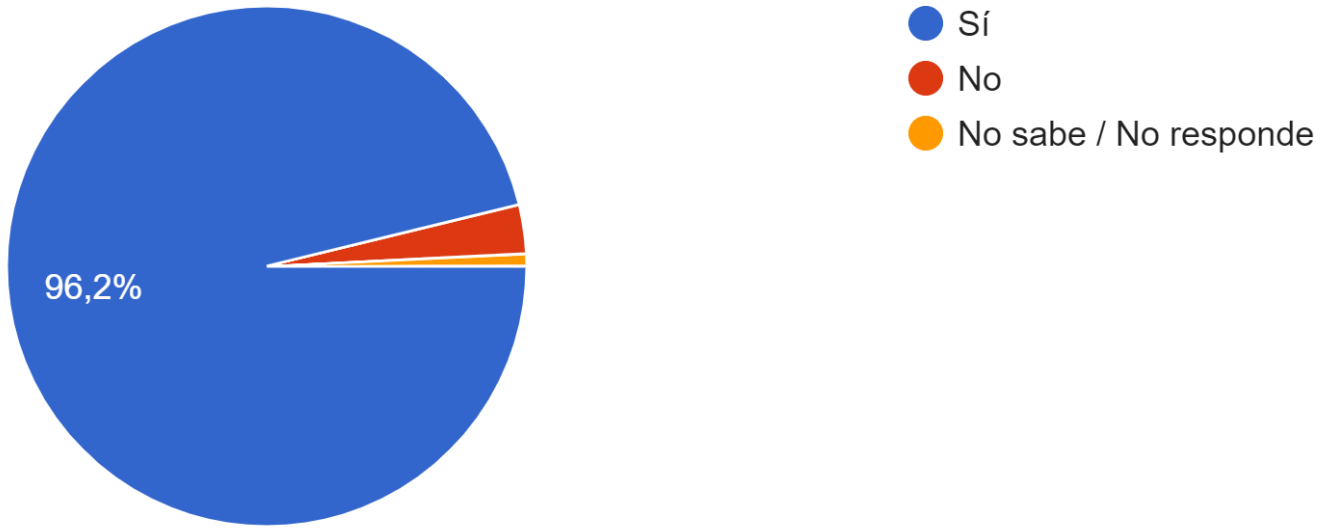
393 respuestas



Controlar la velocidad es importante para los habitantes de Tocancipá, quienes consideran que es importante dentro de la visión cero.

62. ¿Considera que la población requiere un mayor conocimiento de los temas de seguridad vial?

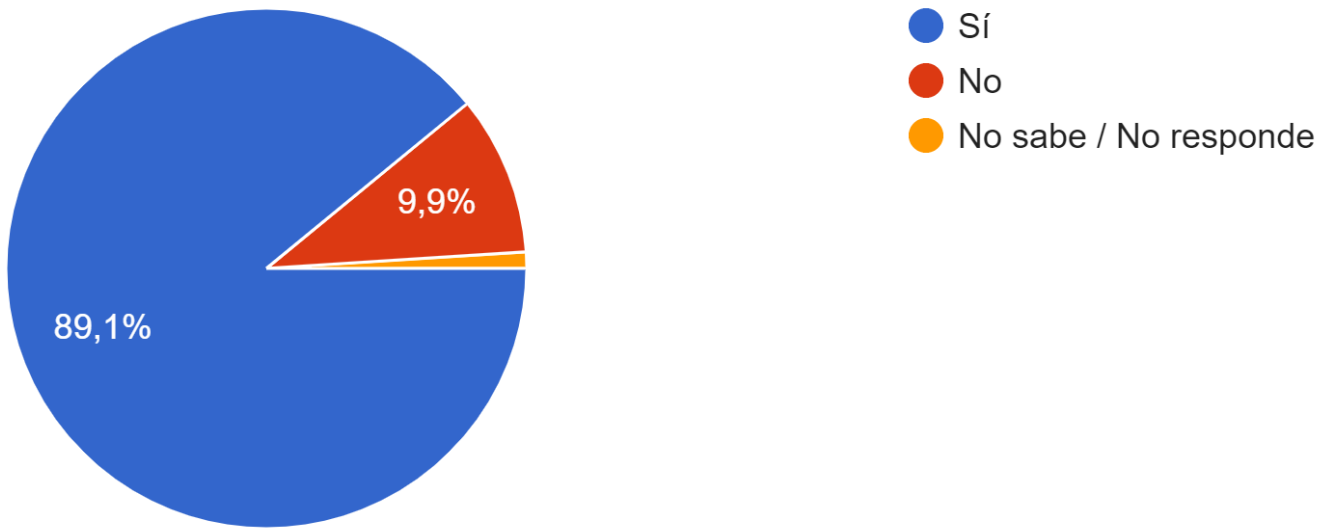
393 respuestas



Los habitantes de Tocancipá consideran en general que falta conocimiento en temas de seguridad vial, lo que genera un desconocimiento de como comportarse de manera segura en las vías.

67. ¿Si se peatonalizara las vía céntricas del municipio estaría dispuesto a hacer uso de la bicicleta como medio de transporte o el desplazamiento a pie?

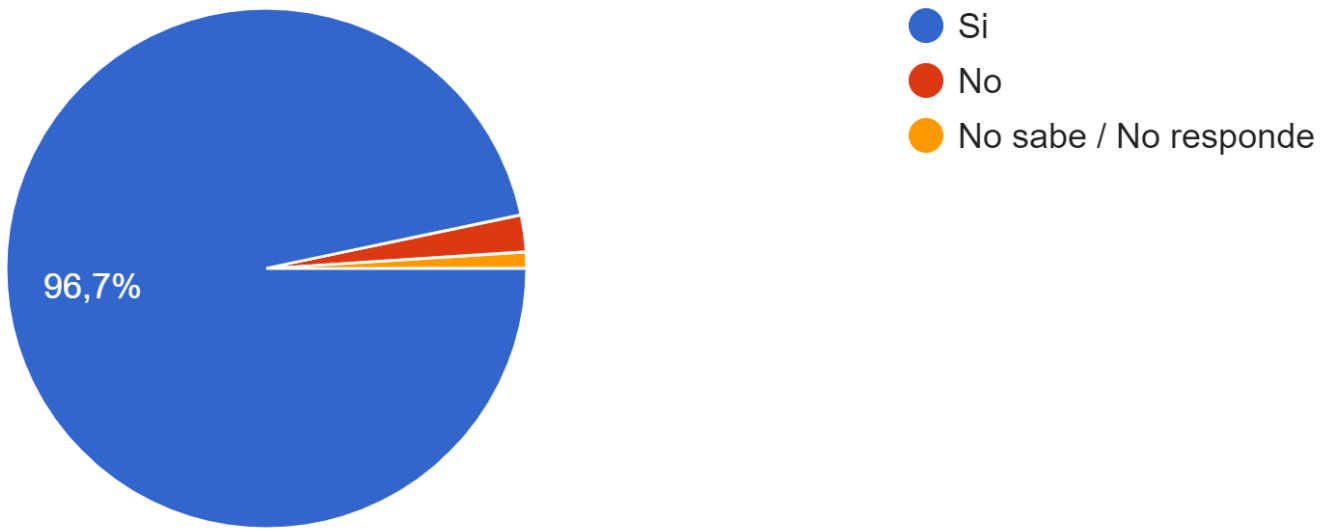
393 respuestas



Es importante para los habitantes de Tocancipá en general que se establezca corredores para bici usuarios que permitan la realización de desplazamientos de forma segura

74. ¿Considera que se debe realizar mayor inversión para el mantenimiento óptimo de las vías y la señalización en el municipio?

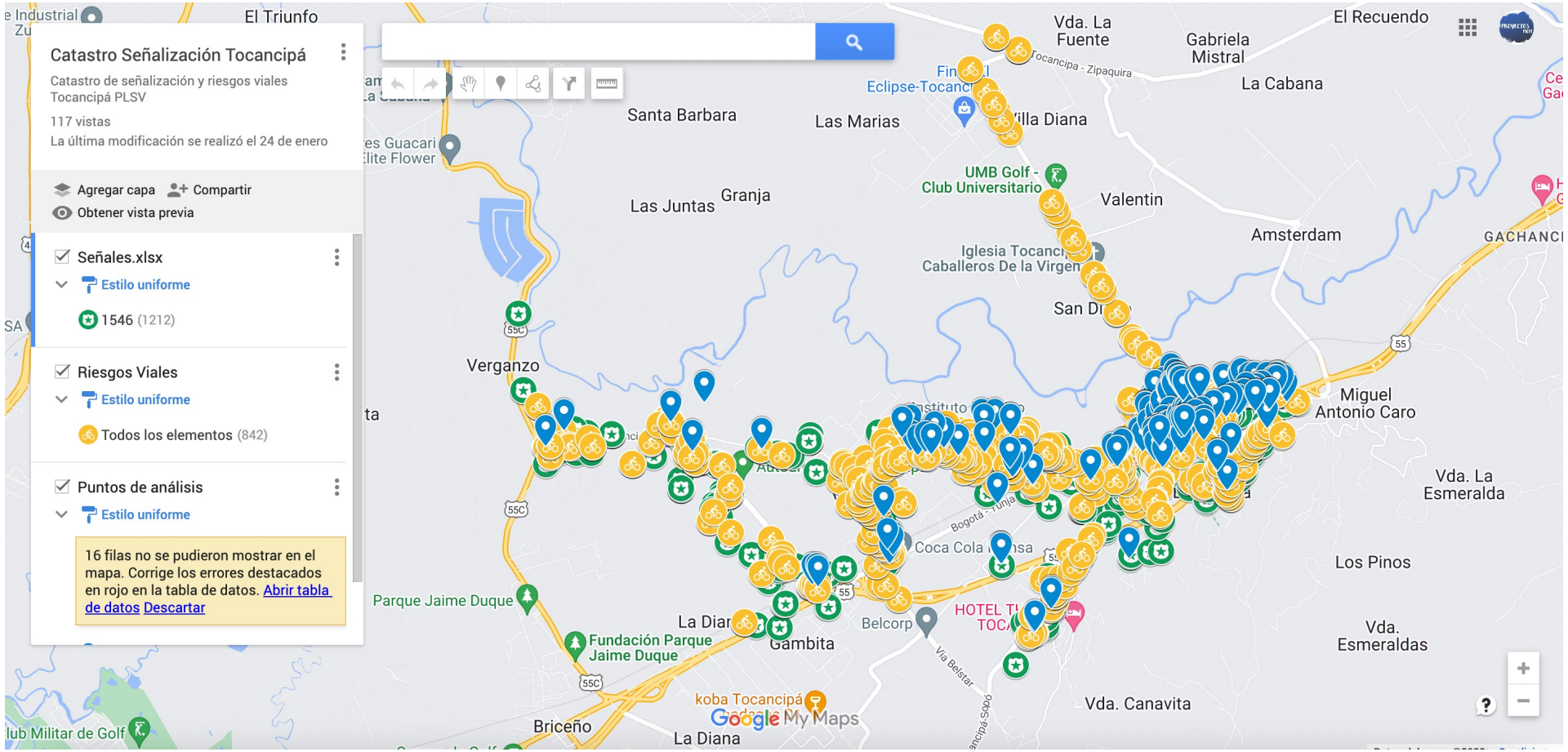
393 respuestas



Se considera que la inversión en mantenimiento de la infraestructura y la señalización es escasa, lo que contribuye a la inseguridad vial

Como estamos en infraestructura vial

Catastro señalización



- Fuente propia













El estado de la señalización en general no cumple con los estándares y normatividad vigente, no cumplimiento de normas de transito y el estado de la malla vial es deficiente








PARE




NO
PASE

Hallazgos

Estado	Señal reglamentaria
Buena	200
Mala	215
Regular	117
No se enco	1374
Total general	1912

Estado	Señal preventiva
Buena	131
Mala	89
Regular	37
No exite	731
Total general	988

Estado alto	Riesgo vial
ALCANTARILLAS DESTAPADAS	6
ESTADO DE LA VIA	50
OBSTACULOS	5
TRANSEUNTES	2
VEHICULOS MAL ESTACIONADOS	49
Total	112

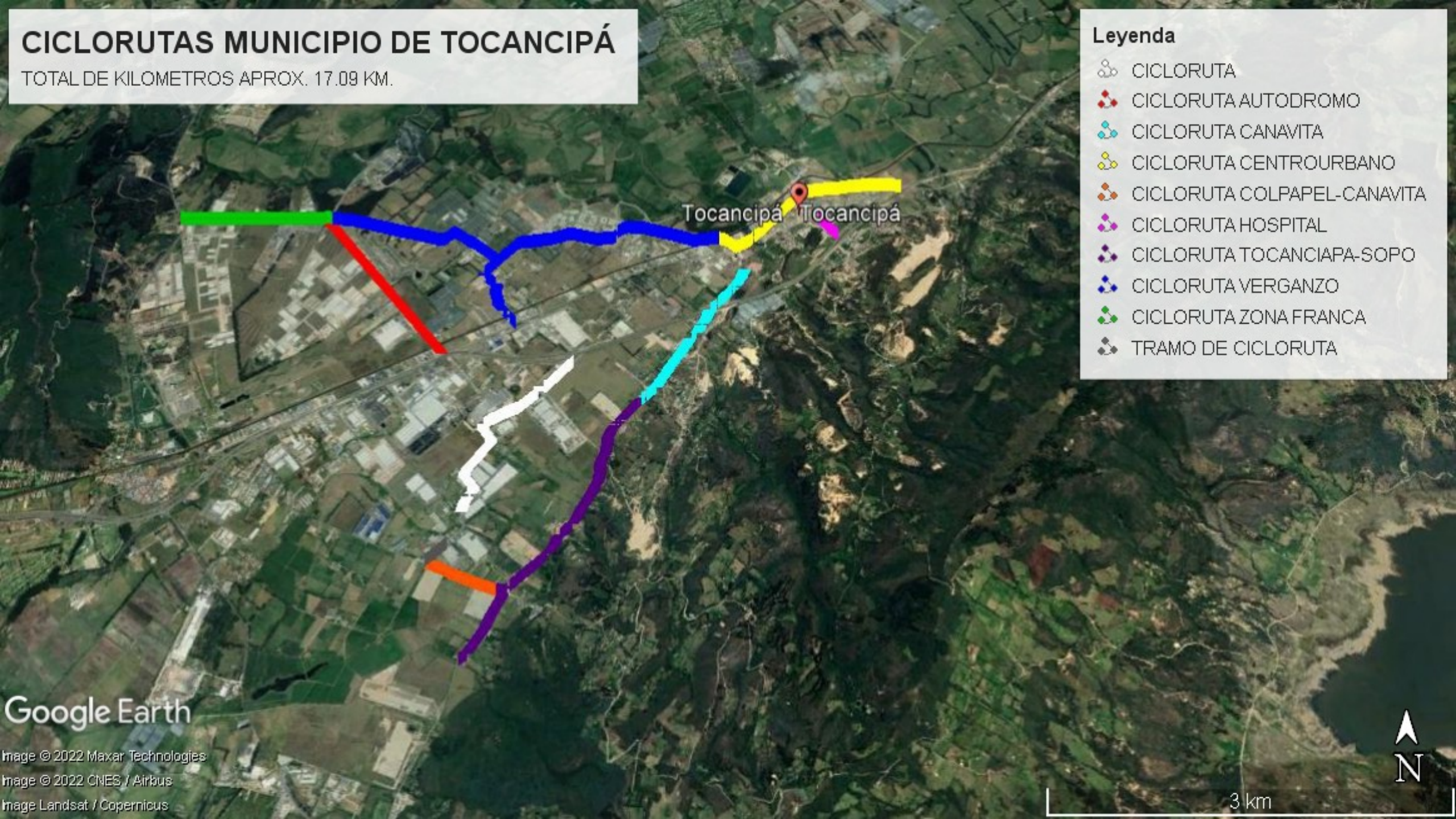
Estado Mala	Demarcación
CRUCE CEBRA	70
CRUCE ESCOLAR	3
DISPOSITIVO VIAL	8
FLECHAS	123
LINEAS	50
RESALTOS	45
Total	299

- Fuente propia

CICLOVÍAS

CICLORUTAS MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ

TOTAL DE KILOMETROS APROX. 17.09 KM.



Socialización resultados ante la comunidad











Grupo de movilización ciudadana por la seguridad vial.

ROCIO DEANTONIO
Secretaria de Gobierno

Grupo de Movilización ciudadana "Por la Seguridad Vial"

WILLIAM GONZALEZ
Presidente

MARGARITA AGUIRRE
Secretaria

FORMULACIÓN PLAN LOCAL DEL SEGURIDAD VIAL

NORMATIVIDAD

- Resolución No. 1282 de 2012, “Por la cual se adopta el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2016” el Ministerio de Trasporte adoptó el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2016”.

- Resolución 2273 de 2014 “Por la cual se ajusta el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011 -2021 y se dictan otras disposiciones”.

- DECRETO 1430 DE 2022, “Por medio del cual se aprueba el "Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031”.

- Ley 2251 de 2022 “Por la cual se dictan normas para el diseño e implementación de la política de seguridad vial con enfoque de sistema seguro y se dictan otras disposiciones”

Área de acción	Desde	Hasta
Comportamientos seguros	1.780.000.000	1.970.000.000
Velocidades seguras	1.500.000.000	1.730.000.000
Cumplimiento de las normas de tránsito en materia de seguridad vial	300.000.000	350.000.000
Atención integral a víctima	46.000.000	60.000.000
Infraestructura segura	5.470.000.000	6.050.000.000
Vehículos seguros	90.000.000	105.000.000
Gobernanza	484.000.000	655.000.000
Gestión del conocimiento	86.000.000	110.000.000
Total	9.756.000.000	11.030.000.000

Plazo Plan Local de Seguridad Vial									
Corto		Mediano				Largo			
2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031

Tabla 9 Costo total Área de Acción comportamiento humano

ÁREA DE ACCIÓN	Programa	ACCIÓN	RANGO DE COSTO		RESPONSABLES
ÁREA DE ACCIÓN COMPORTAMIENTOS SEGUROS	Programa 1: educación y cultura ciudadana en seguridad vial.	FICHA 1	1.250.000.000	1.300.000.000	SECRE. GOBIERNO
		FICHA 2	150.000.000	180.000.000	SECRE. EDUCACIÓN
	Programa 2: Acreditación a conductores de servicio público.	FICHA 3	120.000.000	150.000.000	SECRE. EDUCACIÓN
	Programa 3: comunicación y fortalecimiento de buenos hábitos en la seguridad vial.	FICHA 4	75.000.000	90.000.000	SECRE. GOBIERNO
		FICHA 5	100.000.000	120.000.000	SECRE. GOBIERNO
	Programa 4: control y responsabilidad social en seguridad vial.	FICHA 6	80.000.000	120.000.000	SECRE. SALUD
		FICHA 7	5.000.000	10.000.000	SECRE. SALUD
TOTAL			1.780.000.000	1.900.000.000	

Tabla 2 Ficha Técnica No. 1

ALCALDÍA DE TOCANCIPÁ	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL FICHA TÉCNICA No. 1
NOMBRE DE LA ACCIÓN	Estratégica de seguridad vial “Muévete seguro, tu vida va primero”
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Incorporar de forma real y eficaz, una campaña anula de seguridad vial a los diferentes actores viales donde se sensibilice por la importancia de la proteger la vida e integridad en la vía, la corresponsabilidad con los demás actores viales y el autocuidado y el cuidado de los demás en los diferentes roles como actores viales., articulando las diferentes áreas del conocimiento, mediante el uso guías, pautas publicitarias, material lúdico pedagógico, simuladores y parques viales.
PROGRAMA ASOCIADO	Programa de educación y cultura ciudadana en seguridad vial.
ACCIÓN ASOCIADO	Comportamiento humano
PROPIETARIO DE LA ACCIÓN	Secretaría de gobierno
PARTICIPANTE DE LA ACCIÓN	Secretaría de educación, secretaría de cultura y patrimonio
COLABORADOR EXTERNO	Grupo de movilización ciudadana “por la seguridad vial”, , organismo de tránsito departamental, Agencia Nacional de Seguridad Vial
PERIODO DE REALIZACIÓN	Mediano Plazo
META	50 % de los habitantes del municipio durante 4 años consecutivos
INDICADOR ASOCIADO	Total, de sensibilizados / Total de habitantes * 100
PRESUPUESTOS	Recurso gestión 1.250.000.000 – 1.300.000.000

Tabla 13 Costo total Área de Acción velocidades seguras

ÁREA DE ACCIÓN	Programa	ACCIÓN	RANGO DE COSTO		RESPONSABLES
ÁREA DE ACCIÓN VELOCIDADES SEGURAS	Programa 5: *Regulación de la velocidad*	FICHA 8	300.000.000	350.000.000	SECRE. INFRAESTRUCTURA
		FICHA 9	800.000.000	900.000.000	SECRE. INFRAESTRUCTURA
		FICHA 10	400.000.000	480.000.000	SECRE. INFRAESTRUCTURA
TOTAL			1.500.000.000	1.730.000.000	

Tabla 15 Costo total Área de Acción control de normas de tránsito

ÁREA DE ACCIÓN	Programa	ACCIÓN	RANGO DE COSTO		RESPONSABLES
ÁREA DE ACCIÓN CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE TRÁNSITO	Programa 6: *Cumplimento Normas de tránsito*	FICHA 11	300.000.000	350.000.000	SECRE. GOBIERNO
TOTAL			300.000.000	350.000.000	

Tabla 19 Costo total Área de Acción atención a victimas

ACCIÓN	Programa	ACCIÓN	RANGO DE COSTO		RESPONSABLES
ÁREA DE ACCIÓN ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMA	Programa 7: Fortalecimiento red pública de atención de urgencias para siniestros viales	FICHA 12	3.000.000	5.000.000	SECRE. SALUD
		FICHA 13	3.000.000	5.000.000	SECRE. EDUCACIÓN
	Programa 8: Mejoramiento de la prestación de servicios de salud en siniestros viales.	FICHA 14	40.000.000	50.000.000	SECRE. SALUD
TOTAL			46.000.000	65.000.000	

Tabla 26 Costo total área de Acción Estratégica de infraestructura

ACCIÓN	Programa	ACCIÓN	RANGO DE COSTO		RESPONSABLES
ÁREA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA DE INFRAESTRUCTURA	Programa 9: infraestructura vial segura.	FICHA 15	300.000.000	400.000.000	SECRE. INFRAESTRUCTURA
		FICHA 16	1.500.000.000	1.600.000.000	SECRE. INFRAESTRUCTURA
		FICHA 17	120.000.000	150.000.000	SECRE. GOBIERNO
	Programa 10: diseño y adecuación de infraestructura vial para peatones y personas con movilidad reducida.	FICHA 18	1.600.000.000	1.700.000.000	SECRE. INFRAESTRUCTURA
		FICHA 19	450.000.000	600.000.000	SECRE. INFRAESTRUCTURA
	Programa 11: diseño y adecuación de infraestructura vial para ciclistas.	FICHA 20	1.500.000.000	1.600.000.000	SECRE. INFRAESTRUCTURA
TOTAL			5.470.000.000	6.050.000.000	

Tabla 30 Costo total Acción Vehículos

ACCIÓN	Programa	ACCIÓN	RANGO DE COSTO		RESPONSABLES
ÁREA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA DE VEHÍCULOS SEGUROS	Programa 12: Control operativo en vía Transporte de Carga	FICHA 21	15.000.000	20.000.000	SECRE. GOBIERNO
	Programa 13: Inspección técnico-mecánica vehículos en vía y embriaguez conductores en la vía.	FICHA 22	30.000.000	35.000.000	SECRE. GOBIERNO
	Programa 14: Control operativo de vehículos tipo motocicleta	FICHA 23	45.000.000	50.000.000	SECRE. GOBIERNO
TOTAL			90.000.000	105.000.000	

Tabla 43. *Costo total Acción Vehículos*

ACCIÓN	Programa	ACCIÓN	RANGO DE COSTO		RESPONSABLES
ACCIÓN DE ACCIÓN GOBERNANZA	Programa 15: Fortalecimiento autoridad local	FICHA 24	150.000.000	200.000.000	SECRE. GOBIERNO
	Programa 16: Gestión de la seguridad vial	FICHA 25	150.000.000	200.000.000	SECRE. GOBIERNO
		FICHA 26	15.000.000	20.000.000	SECRE. GOBIERNO
		FICHA 27	10.000.000	20.000.000	SECRE. GOBIERNO
	Programa 17: Fortalecimiento institucional local	FICHA 28	3.000.000	5.000.000	DESPACHO ALCALDE
		FICHA 29	10.000.000	15.000.000	COMITÉ LOCAL SV
		FICHA 30	10.000.000	15.000.000	SECRE. GOBIERNO
		FICHA 31	3.000.000	5.000.000	DESPACHO ALCALDE
	Programa 18: Fortalecimiento de la movilidad local	FICHA 32	15.000.000	20.000.000	SECRE. GOBIERNO
	Programa 19: Fortalecimiento del control y regulación del transporte público	FICHA 33	100.000.000	120.000.000	SECRE. GOBIERNO
	Programa 20: Fortalecimiento del control y regulación del transporte informal	FICHA 34	15.000.000	30.000.000	SECRE. GOBIERNO
	Programa 21: Promoción fuentes de financiación	FICHA 35	3.000.000	5.000.000	SECRE. GOBIERNO
TOTAL			484.000.000	655.000.000	

Tabla 47 Costo total Acción gestión del conocimiento

ACCIÓN	Programa	ACCIÓN	RANGO DE COSTO		RESPONSABLES
ÁREA DE ACCIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Programa 22: Participación ciudadana	FICHA 36	3.000.000	5.000.000	OFICINA PRENSA
		FICHA 37	3.000.000	5.000.000	OFICINA PRENSA
	Programa 23: Mejoramiento De La Atención Hospitalaria	FICHA 38	90.000.000	100.000.000	SECRE. GOBIERNO
TOTAL			96.000.000	110.000.000	

Muchas gracias.